

Expediente: 1937/25
Carátula: MAEBA SRL C/ JIMENEZ FRANCISCO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - JIMENEZ, FRANCISCO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1937/25



H106018857613

JUICIO: MAEBA SRL c/ JIMENEZ FRANCISCO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- 1937/25.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/11/2025 presentado por OBELAR,GUSTAVO RUBEN:

I) Líbrese **oficio** al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$258.731,68 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209603328049 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO SANTANDER, perteneciente al actor MAEBA S.R.L., CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-AG - 1937/25-

Concepto: CAPITAL

Capital\$1.028.850,00

Monto depositado\$258.731,68

Saldo pendiente de cobro por capital\$770.118,32

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.